

Coro 500, y ahora qué?, por Froilan González

Por todo lo alto, en sencillo pero emotivo acto, con la distinguida presencia de su excelencia Mariano Parra, Arzobispo de Coro, de su Presidenta Honoraria Olga H de Curiel, su directiva, fundadores, consultores, periodistas y personalidades asistentes, CORO 500 obtuvo su personería jurídica, sus integrantes estamos comprometidos a mantener una presencia activa por la defensa y preservación de este PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, que nos aprobó la UNESCO y por reclamar un desarrollo sustentable de Falcón que permita una mejoría de la calidad de vida de sus ciudadanos.

La tarea no luce nada fácil, aún así, ya lo afirmamos, seremos celosos guardianes del interés público. Debemos activarnos, derribar las empalizadas del silencio y vencer el inoculado miedo paralizante que nos han pretendido inyectar a los venezolanos, con el perverso objetivo de convertirnos en reos mentales, manipulables a su conveniencia, carceleros de nuestras inquietudes y sentimientos, seres silentes, que no desean que reclamemos nuestros derechos, aún siendo constitucionales, en fin unos dóciles humanos. Debemos vencer los inútiles egoísmos, estériles protagonismos y pensar si y solo si en CORO, hasta colocarla nuevamente en el sitio donde la historia la ha ubicado, por sus merecidos títulos y el legado que transmitirá a la sabia joven que emerge reclamando espacios, con ímpetus mayores comparados con quienes ya hemos transitado la mayor parte del camino generosamente dispuesto por Dios.

Una vez obtenida la legalidad, al convertirnos en Sociedad Civil, sólo queda cumplir ante Dios y la ciudad el aceptado juramento. Hagamos PROPUESTAS, proporcionemos soluciones, el silencio sólo nos convierte en cómplices de la indiferencia gubernamental. Con ánimo, con fe inquebrantable y con la protección y orientación del Señor, ante la adversidad, sigamos adelante, nuestra conciencia nos lo dicta de esta manera. CORO nos ha dado de todo, démosle a la MARIANA CIUDAD, algo de nosotros.

Y AHORA QUE: No dormirnos en los laureles, corremos el riesgo de perder la distinción de CORO Y LA VELA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Con afecto, se suscribe.

Froilan González Rincón.